

ELECCIONES COMISIÓN DE GOBIERNO

PROCLAMACIÓN DEFINIVA DE CANDIDATOS, DE ACUERDO
CON EL ART. 21.3 DEL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UPM,
UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE RECLAMACIONES.

Grupo electoral a) Profesores con vinculación permanente en la
Universidad (1):

Vacante (será convocada su elección en el mismo periodo electoral
para renovación de estudiantes 2016-17).

Grupo electoral b) Resto de personal docente e investigador

Apellidos	Nombre
ALCARRIA GARRIDO	Ramón Pablo

Grupo electoral d) Personal de administración y servicios.

Apellidos	Nombre
YBORRA FLORES	Daniel

Madrid, 14 de junio de 2016

La Secretaria de la Comisión Electoral

Fdo.: Teresa Fernández Pareja

